



//ABANCA  Xacobeo 21-22



TROFEO SAN ISIDRO OPEN VILLA DE MADRID

ABANCA – XACOBEO 21-22

CLASE INTERNACIONAL SNIPE

ANUNCIO DE REGATA

Madrid, 20 21 Y 22 de MAYO de 2022

1. AUTORIDAD ORGANIZADORA

El **TROFEO SAN ISIDRO OPEN VILLA DE MADRID / ABANCA Xacobeo 21-22** para la Clase Internacional SNIPE se celebrará en aguas del Pantano de San Juan los días 20, 21 y 22 de mayo de 2022, organizado por el REAL CLUB NÁUTICO DE MADRID (RCNM) con la colaboración de la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VELA (FMV) y la Asociación Española de la Clase Internacional Snipe (AECIS).

2. REGLAS

La regata se registrará por:

- 2.1 Las reglas de regata tal y como se definen en el REGLAMENTO DE REGATAS A VELA DE WS
- 2.2 Será de aplicación El Apéndice P del RRV.
- 2.3 La regla 40.1 del RRV es de aplicación en todo momento mientras se halle a flote de acuerdo a la RV 40.2.

3. PUBLICIDAD

- 3.1 Podrá exigirse a las embarcaciones la exhibición de publicidad del patrocinador de la regata de acuerdo con la Reglamentación 20 de WS y la RRV 6, y las prescripciones de la RFEV a la Reglamentación 20 de WS.

4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 4.1 La regata es abierta a los tripulantes y embarcaciones que estén al tanto de las obligaciones con la Clase Snipe.
- 4.2 Los regatistas españoles, con residencia legal en España o que naveguen por un barco adscrito a un Club español deberá estar en posesión de la licencia federativa de deportista 2022. Regatistas extranjeros deberán contar con un seguro de responsabilidad civil que cubra una cuantía mínima de 330.000€ en regatas.
- 4.3 El titular de la embarcación, en relación con actuaciones dirigidas a evitar la introducción de especies exóticas invasoras en la Cuenca del Tajo mediante el uso de embarcaciones, está obligado a cumplir los siguientes requisitos:
 - i) Someter la embarcación a un sistema de limpieza acorde con las características reflejadas a continuación:
 - ii) El sistema de limpieza constará de una hidro-limpiadora que presente, como mínimo, las siguientes características:
 - a) Temperatura de trabajo: 60° C (como mínimo). Calentador instantáneo.
 - b) Presión: 160 bares como mínimo



Antes del proceso de limpieza se procederá al vaciado de restos de aguas de la embarcación. La limpieza debe afectar a la embarcación, de forma general.

La limpieza afectará de forma adicional a todos los equipos auxiliares a la embarcación que vaya a ser introducidos en el agua (remolques carros de varada).

En ningún caso, dichas aguas serán vertidas a cursos o masas de aguas ni a redes de alcantari-llado, debido a la posibilidad de que contengan larvas de especies invasoras, admitiéndose el vertido de las mismas sobre el terreno próximo filtrante que no drene hacia el cauce (lo más pla-no posible) siempre que dicha actuación no implique el vertido de sustancias contaminantes (hi-drocarburos, etc.)

4.4 Los participantes se inscribirán online antes de las 14:00h del 20 de mayo de 2022, salvo expre-sa autorización de ampliación del plazo por el Comité Organizador, a través del siguiente enlace <https://realclubnauticomadrid.es/snipe-trofeo-san-isidro-open-villa-de-madrid-2022/>

Aportando la siguiente información:

- Nombre de patrón y tripulante
- Número de vela
- Nombre del barco
- Licencias federativas de timonel y tripulante (regatistas españoles)
- Tarjetas de Clase de patrón, tripulante y barco para el año 2022
- Seguro de Responsabilidad (en caso de regatistas extranjeros)
- Club

4.5 Los derechos de inscripción serán 40 € por embarcación (2 personas), que incluye el derecho de acceso a los actos sociales en las instalaciones del RCNM el viernes 20 de mayo y el sábado 21 de mayo tras las pruebas. El pago se realizará por tarjeta en el enlace de inscripción.

Para los Socios del RCN de Madrid existe la opción de pago mediante cargo en recibo a los So-cios.

4.6 Todos los participantes deberán completar el proceso final de registro antes de las 12 horas del 21 de mayo de 2022.

4.7 Sólo podrá actuar de timonel el inscrito como patrón.

4.8 Se establecen una única categoría Absoluta,

5. PROGRAMA

5.1 El programa es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Viernes, 20 mayo 2022	15h00-20h00 17h00	REGISTRO REGATA DE ENTRENO
Sábado, 21 mayo 2022	10h30-12h00 12h00 13h00	REGISTRO REUNIÓN DE PATRONES PRUEBAS
Domingo, 22 mayo 2022	12h00 Tras las pruebas	PRUEBAS ENTREGA DE PREMIOS

5.2 El último día de regata no se dará una señal de atención después de las 16h00 horas.

5.3 Están programadas 5 pruebas de las cuales deberán completarse **dos (2)** para que el evento. sea válido No se navegarán más de 3 pruebas por día.

6. INSTRUCCIONES DE REGATA (IR)

6.1 Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los regatistas a través del tablón de anun-cios <https://realclubnauticomadrid.es/snipe-trofeo-san-isidro-open-villa-de-madrid-2022/>

7. ÁREA DE REGATAS

7.1 El área de regatas está situada en aguas del Embalse de San Juan frente al RCNM.



//ABANCA



Xacobeo 21-22



8. RECORRIDOS

- 8.1 Si hay más 50 barcos se navegará en GRUPOS. Con menos de 45 barcos se navegará en FLOTA. El Comité de Regata decidirá el formato en función del número de participantes entre 45 y 50 barcos.

9. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

- 9.1 El Apéndice P del RRV será de aplicación.

10. PUNTUACIÓN

- 10.1 Cuando tres (3) o menos pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones. No habrá descartes.
- 10.2 Si se realizan cuatro (4) pruebas o más, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones descartando su peor puntuación.

11. RESPONSABILIDAD

- 11.1 Los participantes en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 (Decisión de Regatear) de la parte 1 del RRV.

12. PREMIOS

Habrá trofeo para los cinco primeros puestos en el Trofeo San Isidro Open Villa de Madrid, para la primera tripulación Juvenil y la primera tripulación Master.

Madrid, marzo de 2022



INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ACTOS SOCIALES

Los actos sociales en las instalaciones del RCNM los días 20 y 21 de mayo serán los siguientes

Día 20 de mayo de 2022 - Recepción de regatistas y aperitivo de bienvenida (20:00 h)

Día 21 de mayo de 2022 - Cena informal (20:00 h)

2. ALOJAMIENTO

El alojamiento y reserva correrá a cargo de los regatistas salvo lo establecido anteriormente. Se sugieren los siguientes establecimientos:

- **HOTEL Pantano de San Juan SL**

Teléfono: +34 918 644 307

Av. Marcial Llorente, 8, 28696 Pelayos de la Presa (M 501, km 48,5)

- **Camping Monasterio de Pelayos**

Teléfono: +34 918 645 225/ 686 418 646

Camino de la Enfermería, 1, 28696 Pelayos de la Presa, Madrid

<https://campingmonasteriodepelayos.com/>

- **Hacienda la Coracera**

Teléfono: +34 918 613 491/ 649 170 535

C. del Pilar, 11, 28680 San Martín de Valdeiglesias, Madrid

<https://www.haciendalacoracera.es/contacto/>

El RCNM pondrá a disposición para los regatistas, 20 literas en el barracón. Los interesados deberán solicitarlo en el formulario de inscripción. Las plazas serán ocupadas según orden de reserva. Imprescindible traer saco de dormir.

3. PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN RELACION CON EL COVID-19

a. Los participantes y personas de apoyo están obligados a usar mascarilla:

i) en todo momento mientras se encuentren en las instalaciones del Club, salvo en los casos previstos por la autoridad competente

ii) al embarcar en lanchas de salvamento y cualquier embarcación de los Comités de Regatas, Protestas y Medición

b. Los participantes y personas de apoyo están obligados a respetar el aforo y los turnos de acceso, en su caso, a: i) vestuarios y duchas. Está prohibido depositar vestimenta y bolsas; ii) bar, restaurantes y salones sociales

c. Los participantes y personas de apoyo están obligados a respetar el orden de salida de barcos al agua y guardarán la fila correspondiente, evitando adelantos y aglomeraciones; los carritos de varada serán retirados y estibados por el personal de la organización. Análogas reglas se seguirán en la varada.

d. Los participantes y personas de apoyo están obligadas a limpiarse las manos con frecuencia y, en su caso, al uso de hidrogeles a disposición al acceder a salas y recintos cerrados.

e. La organización puede, a su discreción, modificar estos protocolos para garantizar la seguridad de los participantes